

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Conste por el presente documento el contrato de compraventa de acciones, que celebran de una parte el Muñoz Illiars Manuel Jesús, de Nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de identidad número 0102088952, de ocupación chofer, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca en la Parroquia San Joaquín, a quien en lo sucesivo se lo denominará **EL VENDEDOR**; y por otra parte el Sr. Pillacela Punin Walter Patricio, de Nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de identidad número 0105328462, de ocupación Chofer, Soltero, domiciliado en el Cantón Cuenca en la Parroquia Cumbe Barrio San Francisco, a quien en lo sucesivo se le denominará el comprador; en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES:

CLAUSULA PRIMERA.- EL VENDEDOR es titular de 1 acción ordinaria de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Transcabogana debidamente inscrita en el Registro de Personas Jurídicas.

Dicha acción se encuentran totalmente pagada e inscrita a su nombre en el libro de matrícula de acciones de la referida sociedad, la misma que representa el 6.25% de su capital social.

El valor nominal de la acción es de \$ 90.00 (00/100 de los Estados Unidos de América).

CLAUSULA SEGUNDA.- EL VENDEDOR deja constancia de la acción referida en la cláusula anterior, se encuentran libre de cargas o gravámenes, sin restricción alguna de sus derechos políticos o económicos, y no están sujetos a derechos de preferencia ya sea este de orden legal, contenido en el estatuto de la sociedad o por acuerdo entre los socios.

Asimismo **EL VENDEDOR** declara que al momento de celebrarse este contrato, no tiene ninguna obligación con respecto a la sociedad, pendiente de pago con respecto a la acción, estando íntegramente pagado.

OBJETO DEL CONTRATO

TERCERA CLAUSULA.- Por el presente contrato **EL VENDEDOR** se obliga a transferir la titularidad de la acción citada en la cláusula primera, la misma que será de 1 acción que corresponden al 6.25% de todas las acciones descritas en la cláusula primera a favor de **EL COMPRADOR**. Por su parte, **EL COMPRADOR** se obliga a pagar a **EL VENDEDOR** el monto total del precio pactado en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenida.

PRECIO Y FORMA DE PAGO

CLAUSULA CUARTA.-El precio del bien objeto de la prestación a cargo de **EL VENDEDOR** asciende a la suma de \$ 90.00 (00/100 de las Estados Unidos de América) en razón de \$90.00 (00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) por cada acción, que **EL COMPRADOR** cancelará el dinero, íntegramente y al contado, en la fecha de suscripción de este documento y sin más constancias que las firmas de las partes puestas en él.

OBLIGACION DE LAS PARTES

CLAUSULA QUINTA.- EL VENDEDOR se obliga a transferir la titularidad de las acciones en la fecha de la firma de este documento, acto que se verificará en la entrega física y endose del certificado definitivo de las mismas.

CLAUSULA SEXTA.- EL VENDEDOR se obliga a realizar todos los actos y a suscribir todos los documentos que sean necesarios, a fin de formalizar la transferencia de la propiedad del bien objeto de la prestación a su cargo, en favor de **EL COMPRADOR**.

CLAUSULA SEPTIMA.- EL COMPRADOR se obliga a pagar el precio convenido en el momento y forma pactadas en la cláusula cuarta del documento.

CLAUSULA OCTAVA.- En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por las normas del Código Civil y de la Ley General de Sociedades y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la Ciudad de Cuenca, a los 13 de Julio de 2017.



EL COMPRADOR

Sr. Pillacela Punin Walter Patricio

CI. 0105328462



EL VENDEDOR

Sr. Muñoz Illares Manuel Jesus

CI. 0102088952



EL VENDEDOR

Sra. Chalco Guachichulca Martha Lucia

CI. 0103005286


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **010208895-2**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**MUÑOZ ILLARES
 MANUEL JESUS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
 CUENCA
 SAN JOAQUIN**

FECHA DE NACIMIENTO **1993-12-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARTHA LUCIA
 CHALCO G**



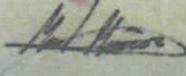

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ARTESANO** **V4444V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ LEON GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ILLARES GUTAMA MARIA MARGARITA ASUCENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
 2014-10-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-13






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA No.
007 - 291 NÚMERO
0102088952 CÉDULA


MUÑOZ ILLARES MANUEL JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 SAN JOAQUIN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1




REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

GEDULA DE CIUDADANIA No. 010300528-6
CHALCO GUACHICHULLCA MARTHA LUCIA
 AZUAY/CUENCA/SAYAUSI
 20 OCTUBRE 1965
 DNI CIVIL 005-2 0088 03534 F
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1965



Martha Lucia

ECUATORIANA***** V234312242
 CASADO MANUEL JESUS MUÑOZ ILLARES
 PRIMARIA COMERCIANTE
 ANGEL RODRIGO CHALCO
 TERESA GUACHICHULLCA
 CUENCA 23/04/2008
 23/04/2020
 REN 0578713
 Azy





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

003
 JUNTA No.

003 - 233
 NÚMERO

0103005286
 CEDULA

CHALCO GUACHICHULLCA MARTHA LUCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN
 SAYAUSI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **010532846-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
PILLACELA PUNIN WALTER PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA CUMBE

FECHA DE NACIMIENTO **1994-05-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PILLACELA INAMAGUA CARLOS ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PUNIN SUCULANDA BLANCA LIDUVINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2015-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-13

E1131A2222

010532846

10M 15 06 230 23




DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN


ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No.
006 - 184 NÚMERO
0105328462 CÉDULA

PILLACELA PUNIN WALTER PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
CUMBE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

